

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 15,195

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 9 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO

Siete años después de la conquista de Córdoba, ó sea en 1241, el rey don Fernando III fundó el convento de predicadores, llamado de San Pablo el Real, y la Orden es probable que empezara inmediatamente la construcción del monasterio ó iglesia, pero si así fué, aún estaba la obra muy poco adelantada á fines del siglo XIII, toda vez que en uno de los pilares reconstruidos ahora se ha encontrado una moneda de Fernando el Emplazado, que, como es sabido, empezó á reinar en 1295. Los caracteres de la obra, conformes con este dato, acusan pertenecer al siglo XIV, si bien fácilmente se descubre un trozo más antiguo y una ampliación más moderna, pero todo de la misma centuria. Lo más antiguo, completamente románico y lo otro con tendencias marcadamente ojivales.

Está el templo situado sobre restos de un gigantesco edificio romano, que no es posible determinar á ciencia cierta lo que fuese, y es indiscutible que sobre este había otro palacio, almunia ó cosa así, árabe almohade, del que queda aún una sala que es la que sirve de sacristía.

En 1409 doña Leonor López de Córdoba, hija del célebre defensor de Carmona, le agregó á la iglesia la bellísima capilla del Rosario, y poco antes se habrían hecho las otras dos capillas mudéjares de la nave del Evangelio. Las dos de los pies de las naves laterales son, la de la Epístola del siglo XV, á principios ó fines del anterior, y la otra de los comienzos del siglo XVI.

El mal gusto predominante en las artes en el último tercio del siglo XVII y en todo el XVIII, hizo sentir su fatal influencia en la iglesia de San Pablo, de tal manera, que casi no había quedado nada de la primitiva. Todos los muros se habían cubierto de cal y los arcos se rebajaron y redondearon á la manera romana. Los techos se quitaron de la vista del crante, cubriéndolos con detestables bóvedas de yesería; se demolió casi por completo la capilla mayor, cubriéndola con una bóveda decorada con animales extravagantes y monstruosos y follajes de feísimo aspecto. Los ábsides laterales, además de cubrirlos con iguales adornos, quedaron ocultos tras pesados retablos de hojarasca, y hasta el gran rosetón de la fachada se substituyó por una ventana rectangular y horrible. Así hemos conocido la iglesia todos los que vivimos en Córdoba, y así hubiera continuado hasta su ruina, que no estaba lejana, si el dignísimo don Sebastián Herrero, Obispo de Córdoba, no hubiera tenido la buena idea de entregarla á la comunidad de Hijos del Sagrado Corazón de María, establecida desde el año 1876 en los Padres de Gracia.

Es, como todos sabemos, el superior de esta casa, el R. P. Antonio Pueyo, hombre amatísimo de las artes y de las glorias españolas, de quien aquí haría un cumplido elogio si no me lo vedara la modestia que á mi buen amigo caracteriza, y tan pronto como tomó posesión del local, concibió la idea de restaurar la iglesia y devolverle su primitiva forma y belleza. Buscó para ello dos hombres decididos é inteligentes, el ilustrado arquitecto señor Castiñeira y el escultor Mateo Inurria que, como está en París, no puede protestar de que yo diga desde el Diario que es el artista más notable que ha producido Córdoba desde la reconquista hasta ahora. Unidos los tres, pusieron manos á la obra, y lo primero que hicieron fué derribar las bóvedas y descarnar los muros. En seguida brilló ante los ojos de todos el artesonado magnífico que cubre la nave central, que es el mayor y uno de los mejores de Córdoba, de carácter mudéjar y obra del siglo XVI. Se discutió entre los arqueólogos cordobeses si era más antiguo y restaurado en 1537, fecha que está pintada en su almarbete, pero podemos asegurar hoy que se hizo entonces, porque en 7 de Noviembre de 1537 el emperador Carlos V, desde Valladolid, autorizó al Ayuntamiento de Córdoba para dar al convento 30.000 maravedís con que ayudar á la obra, y en la real cédula que se guarda original en el Ayuntamiento, se dice que el monasterio «tiene toda la iglesia descubierta, porque tubo muy gran necesidad de desmaderarla y cubrirla de nuevo á causa que las paredes se habían acostado y que el maderamiento que tenía no alcanzaba dellas, por manera que estaba en mucho peligro de caerse y peligrar el pueblo que dentro podría estar.»

La desaparición de las bóvedas laterales dió por resultado el descubrimiento del artesonado, casi del todo destruido, de la nave del Evangelio y la total desaparición del de la Epístola y desmontando los altares

aparecieron los ábsides laterales y la ruina completa del de enmedio.

Como yo no estaba en Córdoba entonces no puedo calcular el efecto que haría á los restauradores, y principalmente al padre Pueyo, la vista de lo que se presentó á sus ojos, pero debió ser tristísimo por un lado y gratísimo por otro: bueno, porque se encontraba con un templo que puede considerarse el mejor de Andalucía, excepto las catedrales, y muy malo porque los pilares estaban desmoronándose, abiertos y pronosticando próxima ruina. El lector que entre en San Pablo no puede formarse idea de la obra que allí va hecha y del costo de ella. Es necesario haber visto á los obreros remendar los pilares con infinitas precauciones, sacando una á una las piedras y sustituyéndolas antes de tocar á la inmediata; oyendo á cada momento resbalar arenillas, correrse los sillares con un ruido precursor de la muerte, y así, con la vida en un hilo, se hicieron las primeras obras de seguridad del templo. Mas tarde hubo que hacer pilares enteros, pero estos no pudieron hacerse sin acodalados y cimbrados que gastan mucha madera, y al mismo tiempo con las mismas precauciones que se habían resanado los otros.

El público no puede saber que la torre estaba y está montada sobre un arco toral y que este tenía la clave y algunas dovelas completamente destruidas y solo se mantenía en pie por un milagro de equilibrio, y esto también se ha asegurado sin desmontar la torre, constituyendo otro milagro de paciencia, estudio y trabajo peligroso.

La constancia del padre Pueyo ha hecho que ya estén vencidas todas estas dificultades y el templo en gran parte restaurado. Se han restablecido el gran rosetón de la fachada principal, las ventanas en todo el buque de la iglesia, la mayor parte de ellas nuevas, porque para cuadrarlas habían destruido los partelucos y las ojivas. Se ha restaurado casi del todo la capilla mudéjar, que va á dedicarse á la Virgen del Pilar; gran parte de la del Rosario, descubriendo sus magníficos rosetones y los primitivos altares; los dos ábsides laterales, y se han hecho nuevos los artesonados para cubrir las naves secundarias, amen de tejados, aleros caneados, ménsulas, capiteles, cornisas, arcos de entradas de capillas y otros muchos pormenores que no queremos mencionar, porque necesitaríamos más espacio del que disponemos.

A pesar de esto queda aún por terminar la capilla mayor, y esta es una obra de mucha consideración, á que no llegan los recursos de la comunidad, que ha agotado los que tenía y además los donativos recibidos de particulares y las 19.000 pesetas que del gobierno gestionó el celoso y activo diputado nuestro querido amigo don Antonio Barroso.

Es necesario un verdadero esfuerzo de parte de todos los cordobeses, porque quien sea cordobés no puede permitir que se quede sin acabar un templo que es un monumento artístico y que además tiene una brillantísima historia. A tal necesidad ha acudido con ánimo generoso el señor canónigo don Manuel Enriquez, cordobés de pura raza, muy popular y universalmente conocido y estimado por sus dotes personales y largo rectorado de la parroquia de San Pedro, de esta capital, dando á la comunidad una casa para que con su valor se ayude á la obra, y la comunidad ha concebido la idea de rifarla, esperando sacar de ella el dinero necesario para la terminación de la capilla mayor.

Este es el objeto del presente artículo: dar esta noticia y al mismo tiempo excitar á nuestros paisanos, para que, imitando el noble rasgo del señor Enriquez, contribuyan á la obra apresurándose á apurar las tres mil papeletas de la rifa, y si esto se consigne, no se tardará mucho en ver devuelto al culto un templo románico ojival del siglo XIV, de hermosísimas proporciones, que admirarán cuantos amantes del arte visiten á Córdoba, que será un nuevo florecimiento entre los monumentos cordobeses, y en el cual se oirá de nuevo predicada la palabra divina por oradores que deseamos sean tan brillantes como los Sbarroyas, Aguayos y Mirandas y tan apostólicos como los santos misioneros Vicente Ferrer, Alvaro de Córdoba, Juan de Ayala, Francisco de Posadas y Diego de Cádiz.

RAFAEL RAMÍREZ DE APELLANO.

## EL COMERCIO EXTERIOR

La Dirección de Aduanas publica en la Gaceta los estados relativos á la importación y exportación de productos en el mes de Mayo último, y de esos

resúmenes se deducen los datos siguientes:

### Importación

La de piedras, tierras, minerales, cristalería y cerámica, está representada por la cantidad de 9.187.988 pesetas, un millón más que en Mayo del año pasado, correspondiendo el mayor aumento á los carbones minerales (cerca de dos millones), por la particularidad de que el carbón de cok entró en España en Mayo de 1900 por valor de 1.006.355 pesetas, y en igual mes de este año sólo por el de 375.480.

En la segunda clase de productos (metales) aparece una disminución de cerca de un millón de pesetas, comparando las dos épocas estudiadas en el párrafo anterior.

Clase III.—Drogas y productos químicos.—Importáronse en Mayo de 1900 por valor de 8.092.330 pesetas, y en el mismo mes del año presente por el de 7.937.878.

La importación del algodón y sus manufacturas ha decrecido asimismo en más de un millón de pesetas. Las que representan la importación de Mayo del actual son 6.552.556.

Otro tanto ocurre con las demás fibras vegetales, aunque en tanta proporción, pues la diferencia es sólo de unas 300.000 pesetas.

El valor de las lanas, pelos y sus manufacturas importadas en Mayo del año presente, representa 1.811.812 pesetas, habiendo sido el de Mayo del pasado de 2.039.498 pesetas.

La seda y sus manufacturas han entrado en España, con escasa diferencia, por la cantidad de pesetas que representa su importación en Mayo del año pasado, y aun en Mayo del anterior.

La de ese mes de 190 arroja la cifra de 2.059.759 pesetas.

Algo ha crecido la importación del papel y sus aplicaciones, de Mayo de 1900 á Mayo de 1901, en un monto, sin embargo, no supone más que 100.000 pesetas.

Otro tanto importa a diferencia—en sentido inverso—entra la importación de maderas y sus manufacturas en Mayo de 1900 y la de igual mes de este año, en el cual han atrado por valor de 3.315.750 pesetas.

Un millón de pesetas menos han entrado de animales y sus despojos, comparando las tan repetidas fechas. En la más próxima, la importación de tales productos está representada por la suma de pesetas 6.962.267.

Es de alguna consideración el descenso que se observa en la importación de maquinaria y carruajes, representada en Mayo de 1900 por la cantidad de pesetas 13.155.125 y en Mayo del actual por la de 8.139.924.

En cambio, la importación de substancias alimenticias no ha variado, así como la expresada en la clase de varios.

### Exportación

La de minerales, etc., ha decrecido en dos millones de pesetas, habiendo aumentado en más de uno la de metales.

También ha aumentado la de drogas, de 1.564.752, en Mayo de 1900, y en el presente de 2.078.412.

Algodón hemos exportado mucho menos en Mayo de este año: hay un millón de pesetas de diferencia.

Otro tanto ocurre, aunque no en igual proporción, con las otras fibras vegetales, de las que hemos exportado sino por valor de 44.672 pesetas, unas 600.000 menos que en Mayo del año pasado.

De lana y sus manufacturas también hemos enviado menos al extranjero: cien mil pesetas de diferencia.

Con la seda ocurre lo propio y por cantidad semejante.

De papel, 100.000 pesetas más, estando el aumento en el papel de fumar y en los libros y papel de música.

La exportación de maderas ha menguado en unas 300.000 pesetas.

La de animales y sus despojos, en más de un millón.

La de maquinaria, siempre insignificante, ha sido más insignificante aún en Mayo de este año: 47.000 y pico de pesetas.

También ha menguado la exportación de substancias alimenticias en más de un millón.

Ha crecido la de abanicos y la de naipes.

## Resumen y comparación

La importación total en Mayo de 1901, representa 64.692.981 pesetas. La exportación en la misma fecha, 52.639.623 pesetas. Diferencia, 12.053.358 pesetas.



## TOMÁS ARIÑO

9 de Julio.

Heredó de su padre la tenacidad de que éste dió pruebas en los sitios que á Zaragoza pusieron los franceses; pero en lugar de emplearla en hechos militares como hizo el autor de sus días, la dedicó al estudio, al cultivo de las ciencias físico-matemáticas y á la enseñanza, con tanta inteligencia y provecho, que antes de terminar en la Universidad de Valencia la carrera de Ciencias obtenía el nombramiento de catedrático auxiliar, y poco tiempo después de haber dado fin á sus estudios universitarios, ganaba en reñidas oposiciones una plaza de ayudante del Observatorio Astronómico de Madrid y la cátedra de Algebra superior y Geometría Analítica de aquella Universidad, por lo que el nombre de Tomás Ariño y Sancho es uno de los que con más orgullo puede pronunciar el profesorado español.



Ariño había nacido en Camarillas (Teruel) el 2 de Febrero de 1827, y tales fueron las disposiciones que para el estudio mostró desde su niñez, que no obstante la pobreza de su padre, que no tenía más fortuna que una mísera pensión concedida por su comportamiento en las defensas de Zaragoza, aquel resolvió darle carrera, comenzando el joven Ariño sus estudios superiores en las Escuelas Pías de Daroca, de las que pasó á la Universidad de Valencia. En esta tomó el título de Licenciado en Ciencias en 1852, y el de doctor en 1855, recibiendo el título de abogado al año siguiente, pues era tanta su laboriosidad y su afán de saber, que no obstante el mucho tiempo que empleaba en sus estudios científicos y en cumplir con las obligaciones que le imponían los cargos de catedrático auxiliar del Instituto de segunda enseñanza y de profesor de la Escuela Industrial, aún le sobraba el suficiente para adquirir grandes conocimientos en Jurisprudencia.

En 1871 ganó por oposición la cátedra de Mecánica racional—materia sobre la que él había escrito una profunda y doctrinal obra: *Lecciones de Mecánica Racional*—de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, siéndole concedida años después la categoría de catedrático de término.

En Marzo de 1882 fué nombrado, á propuesta de la Universidad Central, inspector de Instrucción pública del distrito universitario, cargo en que le sorprendió la muerte, ocurrida en 9 de Julio del año mencionado.

Además de la obra que más arriba citamos, el señor Ariño dejó escritas las siguientes, algunas de ellas testimonios elocuentes de la bien cultivada inteligencia y de la profundidad de los conocimientos de su autor: *Manual de Mecánica popular*, *Mecánica aplicada de fluidos* é importantes estudios sobre

el Cálculo de las probabilidades, *Astro-nomía*, *Física* y *Máquinas*.

En política fué don Tomás Ariño radical; pero enemigo de toda empresa que no encerrara de una manera positiva el bien del país, fué modelo de patriotas rectos y honrados, descolgando en el Palmarito, en el que tuvo asiento por primera vez en 1872 por voluntad de sus paisanos, por su elocuencia y por la sabiduría que tomaba parte en la disensión de los presupuestos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LO DE GIBRALTAR

París 7.—Hé aquí un extracto del notable artículo publicado por el *Novoie Vremia*, de San Petersburgo, sobre Gibraltar:

«Esta plaza—dice el periódico ruso—no domina la embocadura del Estrecho. Tiene éste doce kilómetros de ancho, y á esta distancia sería difícil que los cañones de mayor potencia alcanzasen, como no fuera por casualidad, á los buques que bordeasen la costa de Africa. Por otro lado, sería punto menos que imposible el bloqueo del Estrecho, á causa de la agitación constante y peligrosa del mar en aquellos lugares.

El almirante Nelson no concedía gran importancia á Gibraltar, y si, en cambio, al puerto de Mahón, el cual consideraba como base necesaria para las operaciones de una escuadra inglesa en el Mediterráneo. Pero los ingleses, que no han podido apoderarse de las Baleares, no pueden hacer otra cosa que construir para sus barcos, en Gibraltar, diques, arsenales, etc.

Sin embargo, estos arsenales y estos diques, y los buques que en ellos se encuentran, están seriamente amenazados por los cañones españoles.

Por esto nos parecen interesantes las declaraciones hechas en el Parlamento inglés sobre el peligro que correrían los buques británicos fondeados en Gibraltar, de ser cañoneados desde la costa española.

Los boers han hecho gastar tan grandes cantidades á Inglaterra, que hoy todo el mundo se pregunta en Londres cómo se podrá atender á los gastos que exige el mejoramiento y seguridad de las condiciones militares de Gibraltar.

Es la vez primera—termina diciendo el periódico ruso—que la Gran Bretaña se encuentra enfrente de una situación semejante.»

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La Rambla

Estamos en plena recolección de la cosecha de cereales, que aunque al fin es buena, ha perdido no poco de lo que su buen aspecto ofrecía, pues los excesos de agua, prematuros calores é insistentes fríos de primavera, dañaron toda clase de sembrados, y según se está experimentando, los mermaron en una tercera parte de sus productos, más por falta de su buena grana que por la importancia de ellos, lo cual, á más de aminorarlos, les ha hecho quedar de menos buena calidad.

El fruto de aceituna, que ya presenta relativa esperanza, poco ó nada ha perdido, pero las dichosas viñas han sido rápidamente invadidas de sus mortíferas enfermedades, después de tener ya un buen fruto á la vista y gran lozanía en su sementera, todo lo cual va quedando reducido á la nada como seco é infeccionado.

Nada de particular ocurre en las cosas públicas ni particulares, que de noticiar sea.

Póngole á seguida los precios medios de este mercado:

Fanega de trigo nuevo, 10 pesetas; idem añojo, 10'25; idem de cebada fresca, 6; idem de habas frescas, 9; idem de garbanzos, 17'50; idem de escanda, 5; arroba de aceite, 11; idem de vinagre 3'75; idem de vino común ó del país, 8; idem de aguardiente, 10; kilogramo de carne vacuna, 1'75; idem lanar, 1'25; libra de tocino salado, 2; idem jamón idem, 2'75.

### Cañete de las Torres

Los precios de los granos y líquidos

en esta localidad, en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo, de 41 á 42 reales fanega; cebada, de 22 á 24; habas, de 36 á 38; garbanos, de 50 á 60; aceite á 44 reales arroba.

## REORGANIZACION DE SERVICIOS

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que, por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de Ganaderos del Reino, los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Cámaras Agrícolas, las Comunidades de Labradores, la Junta Consultiva Agronómica, los ingenieros del servicio agronómico provincial, y por cualquiera otra Asociación ó entidad agrícola á quien sea oportuno consultar, se conste antes del 1.º de Agosto del corriente año á los particulares siguientes:

1.º Clases de enseñanza agrícola ambulante que, con preferencia, pueden y deben desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia, aprovechando las épocas del año y los elementos y circunstancias más á propósito que en cada caso sirvan para dar á aquélla carácter práctico experimental y popular.

2.º División de España en zonas, conforme á los caracteres agrícolas esenciales de cada una, y determinación de épocas y condiciones en que deben celebrarse Exposiciones, Congresos y concursos agrícolas en las zonas, provincias y localidades, para que se armonicen las aspiraciones y necesidades de los pueblos con la equidad en el reparto de los recursos que el Estado puede consagrar á estos fines.

3.º Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en algunas localidades el seguro y crédito agrícolas, sin esperar la publicación de una ley general relativa á estas materias.

4.º Indicación de los auxilios que el Estado debe prestar en los casos indicados, según la importancia de los mismos.

## OFICIAL

GACETA DEL 7.—*Gracia y Justicia.*—Real decreto promoviendo á una canonjía vacante en la catedral de Salamanca, al presbítero don José Fernández Campón.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1902.

Otro autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes varios proyectos de ley, que también se insertan.

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Burriana el título de ciudad.

Real orden (reproducida) resolutoria de varias instancias elevadas á este ministerio en solicitud de que se modifique la disposición contenida en el artículo 19 del capítulo 3.º de los Estatutos para el régimen de los Colegios de médicos.

Otra resolutoria de una consulta en asunto de quintas.

Otra relativa á la suspensión en sus cargos de 13 diputados provinciales de Valladolid.

Agricultura.—Real orden disponiendo que por los Centros que se mencionan se conteste á los particulares relativos á enseñanza agrícola que se expresan.

BOLETIN DEL 8.—*Ministerio de la Gobernación.*—Circular de la Dirección general de Administración pidiendo á los Gobernadores relaciones detalladas de los nombres de las personas que ejercen el cargo de Vicepresidente en las Juntas de Beneficencia, y los de los Vocales de las mismas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el proyecto de reforma de alineación de la calle Alfonso XIII, y de haberse aparecido cinco cerdos sin dueño en el Campo de la Verdad.—Idem de haber prorrogado el de Villaralto el período voluntario para la adquisición de edificios personales hasta el 31 de Julio.—Idem de tener expuesto al público el de Añora el apéndice al amillaramiento.—Idem del de Zaheros fijando un nuevo plazo para solicitar la plaza de médico titular vacante.—Idem del de el Viso fijando el término de quince días para que los propietarios presenten las relaciones de las variaciones que hayan sufrido en su riqueza ami-

llarada.—Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba en los días 12 y 13 de Junio.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Juzgados.—Notificación de un fallo del de Montoro á Manuel Navarro Criado y otros.—Edicto del de Castro del Río encargando la busca de una mula que el 25 de Junio desapareció del partido de "Los Malagones, de aquel término.—Y del de La Rambla citando á dos individuos, carreros, uno de los cuales hace un año vendió en Córdoba un mulo á Agustín Pareja.

## RELIQUIAS

Haciendo la restauración del triunfo se ha encontrado en el pecho de la estatua de San Rafael una caja de plomo y en ella, entre algodones, otra de plata con dos cristales, dentro de la cual había una tira de tisú doblada y en medio restos de seda encarnada del tamaño de una moneda de dos céntimos y una bellísima medalla de cera, ovalada, que por el anverso tiene el busto de un Papa con barba y toca y la cabeza rodeada de rayos, leyéndose en la orla:

S. PIVS V. PONT. MAX.

En el reverso un libro sobre el cual hay echado un cordero con una cruz y banderola; en la orla se lee:

ECE. AGN. DEI. QVITOL. PEC. MVN.

Debajo del libro, en tres líneas horizontales:

CLEMENS. XIII.  
P. M. AN. I.  
1759.

Es una dedicatoria de Clemente XIII, en el primer año de su pontificado, á S. Pio V.

D. Gregorio Perea Pavía, en su *Descripción histórica del triunfo*, dice que en 23 de Abril de 1771 el Obispo Barcia colocó en el pecho de San Rafael un pedacito de la cruz, otro del velo de la Virgen, otro de la capa de San José y huesos de San Pelagio y San Roque. Las reliquias serían pequeñísimas, pues estarían entre los dos trocitos de seda roja y ya no se encuentran. En cambio, no dice nada de la medalla, que es dato nuevo. En los pechos de las otras imágenes se pusieron también reliquias. Todo se ha vuelto á colocar en su sitio.

## MAÑÉ Y FLAQUER

Telegramas de Madrid y Barcelona nos comunican la muerte del ilustre escritor don Juan Mañé y Flaquer, decano de los periodistas españoles y director del *Diario de Barcelona*, decano á su vez de los periódicos que en nuestro país se publican.

La prensa publica sentidas necrologías, apuntes biográficos y artículos encomiásticos, con motivo de tan sensible pérdida, que deja un hueco difícil de llenar entre los periodistas que figuran hace años en primera línea.

Don Juan Mañé y Flaquer, como director del *Diario de Barcelona* y como escritor eminente, sincero, culto y de gran sentido práctico y experiencia política y social gozaba reputación envidiable y merecía la consideración y el respeto de amigos y adversarios.

Llevaba una temporada larga gravemente enfermo, y en las alternativas de su padecimiento creyóse, pocos días hace, que se había iniciado decisiva mejoría.

Desgraciadamente fué prólogo de una recaída fatal, que tuvo ayer funestísimo desenlace.

La prensa española está de duelo con la muerte del señor Mañé, y el DIARIO DE CÓRDOBA envía á la familia del respetable finado y á la redacción del *Diario de Barcelona* testimonio del sincero dolor en que les acompaña.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido autorizado el capellán don Julio García Artamendi para prestar los servicios de su ministerio en Córdoba.

Se ha ordenado que sufran reconocimiento en el Hospital militar de Córdoba los recitales que deban continuar en observación por orden de la comisión mixta de Jaén.

Hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará consejo de guerra ordinario en el cuartel de Alfonso XII para ver y fallar la causa instruida contra el cabo del regimiento lanceros de Sagunto Francisco García Fernández, por abandono de servicio.

El médico del Segundo depósito de Sementales don Domingo Gomez se ha encargado de la asistencia facultativa de la plaza, por haberse ausentado en uso de licencia el médico segundo del regimiento de la Reina don Francisco Moreno, que desempeñaba dicho servicio.

Se ha adoptado un uniforme igual para todos los armeros, sin más diferencia sino que usarán los botones y cabos del color que lleve el Cuerpo en que sirvan.

El uniforme consiste en gorra de plato azul con visera inclinada, guerrera, pantalón y abrigo del mismo color. Sus distintivos son tres, dos y un galón en ángulo sobre la bocamanga, para los de primera, segunda y tercera clase. En campaña llevarán machete y revólver.

## UN INVENTO

### ESCALA SALVAVIDAS

El domingo, á las seis y media de la tarde, tuvo efecto en el pabellón número 2 del cuartel de la Victoria, la prueba oficial de la escala salvavidas para casos de incendio, inventada por nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado capitán de ingenieros don Angel de Torres e Illescas, de la que nos ocupamos extensamente hace algún tiempo.

Seis operarios constructores de la escala, á las órdenes del señor Torres y obedeciendo para sus maniobras al silbato de señ, montaron el aparato en breves minutos, hicieron con gran rapidez los empalmes de escalas y elevaron estas, primero á los balcones de la fachada de dicho pabellón y después hasta la cornisa del edificio, punto en que quedó sólidamente sujeta.

Una vez instalada, los operarios comenzaron á simular los trabajos precisos para la extinción de un siniestro, subiendo con gran facilidad hasta los tejados, desde donde comenzaron á arrojar agua con la manga de la bomba que complet el aparato salvavidas.

Al terminar los trabajos, el señor Torres Illescas fué aclamado entusiastamente, por el xib de la prueba, que patentizó la utilidad de esa escala salvavidas, la cual tiene excelentes condiciones de solidez, es de fácil transporte, pueden hacerla maniobrar cuatro operarios; queda en disposición de funcionar en brevísimo tiempo y además resulta económica y útil como andamiaje para construcción y otros usos.

Al concluir las pruebas, un fotógrafo hizo una vista del aparato colocado en la fachada, con los operarios y el inventor sobre la plataforma que sirve á aquel de base, é inmediatamente todos los invitados pasaron al interior del cuartel, donde les obsequió espléndidamente el señor Torres Illescas, con pastas, dulces, vinos, helados y habanos.

La banda de música del regimiento de la Reina, situada en el patio, tocó escogidas piezas durante el refresco.

Al acto concurrieron el capitán general de Andalucía don Agustín Luque, en unión de sus ayudantes, del coronel segundo jefe de Regimiento Mayor don Alejandro Iriarte y del capitán de ingenieros don Felipe Martínez, que vinieron de Sevilla con el único objeto de asistir á dichas pruebas; el gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez, en representación del Prelado de la diócesis; el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Torres, y el cañonigo don Manuel Enriquez, en representación del Cabildo; el gobernador militar de la plaza general don Diego Muñoz Cobo; el civil interino don Agustín Aguilar Tablada; el delegado de Hacienda don Ramón Montilla; el alcalde don Jaime Aparicio; el vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Barrios; los concejales don Antonio Cabrera, don Evaristo Jiménez Illescas y don José Castillejo; el director del Instituto provincial de segunda enseñanza don Ramón Cobo Sampedro y los profesores del mismo don Luis Olbés, don José Coscollar y don Rafael Vázquez; el presidente de la comisión provincial de La Cruz Roja don

Pelayo Correa; el ingeniero don Enrique Mathé; don Manuel Enriquez, padre é hijo; jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos de la guarnición; representantes de los periódicos locales *El Español*, *El Defensor*, *El Boletín de la Cámara de Comercio* y el DIARIO, y corresponsales del *Heraldo*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia*, de Madrid, de *El Noticiero Sevillano* y de la Agencia Mencheta.

Don Angel de Torres obtuvo muchas felicitaciones por el brillante éxito de su escala salvavidas, á las que unimos la nuestra más sincera.

## AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra José Aban Palacios y Francisco Herrera Carrión, por desacato.

Está encargado de la defensa el señor Riobó y de la representación el señor González.

En la sección segunda se efectuarán los juicios orales de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Blas Acisclo Felín Nuñez, que será defendido por el señor Rey y representado por el señor Jiménez.

La procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Alfonso Jaraba Ramiro, á quien defenderá el señor Ravé y representará el señor Navarro.

Y la del juzgado de Posadas, por estafa, contra Daniel Martín Ortega y otro. Los señores Serrano Porcuna y Costi tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

A las 2:30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la comisión de Fomento proponiendo las reformas que pueden introducirse en el pliego de condiciones del contrato de limpieza y riegos, para facilitar la concurrencia de postores, y anunciar la subasta por término de treinta días.

Adjudicar al señor Vidaurreta el servicio de provisión de sombreros con destino á los peones camineros, mangos y jardineros, dependientes de la Municipalidad.

Adquirir por administración los 160 cajones necesarios con destino á los restos de las bovedillas que han de reconstruirse en el cementerio de San Rafael, en vista del resultado negativo de las tres subastas anunciadas para contratar dicho servicio.

Subvencionar la instalación de casetas para baños en el Guadalquivir con 400 pesetas.

Autorizar á don Angel Toledano Rodríguez para que reforme dos huecos en la fachada de la casa número 2 de la plaza de Santa Marina; á don Juan de los Reyes para convertir en puerta la segunda ventana de la casa número 10 de la plaza de Aladreros; á don Rafael Moyano Rodríguez para hacer análoga reforma en la fachada de la casa número 31 de la calle Alonso de Burgos, y á don Juan de los Reyes para sustituir por otro de hierro el antepecho de la azotea que hay en la crujía de fachada de la casa número 16 de la calle Lope de Hoces.

Autorizar el pago, que se efectuará del capítulo de imprevistos, de 37 pesetas 50 céntimos, á que ascienden los derechos devengados por el reconocimiento de la farmacia establecida en la casa número 45 de la calle Alfaro.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Seguir celebrando las sesiones á la misma hora que en la actualidad, sin perjuicio de que se estudie si es posible su variación legalmente.

Y autorizar la formalización de la escritura de arriendo del molino que se destina á fábrica militar de harinas.

Terminada la orden del día, el señor García González denunció el hecho de que aún hay montones de tablas pro-

cedentes de las casetas de la feria en el paseo de la Victoria, y el señor Alcalde ofreció dar inmediatas órdenes para que desaparezcán.

El Secretario leyó una moción firmada por los señores Ariza y García González proponiendo que el Ayuntamiento solicite del Ministerio de la Guerra la instalación en Córdoba de una de las Academias para oficiales de la reserva, que se han de crear en breve, asunto sobre el cual ha llamado la atención el DIARIO, en dos ocasiones, de la Corporación municipal, y esta aprobó la moción, acordando ofrecer para el establecimiento de dicha Academia el local donde se halla la Escuela de Artes y Oficios y todo el material necesario.

El señor Hidalgo volvió á ocuparse en el asunto relativo al precio del pan; el señor Ariza trató del mismo y solicitó de la Alcaldía que disponga el reconocimiento en el gabinete histórico de todas las harinas que llegan á Córdoba, pues no deben ser de trigo.

El señor García González pidió la venta del pan al peso y la investigación de las causas que motivan la disparidad entre el precio de dicho artículo y el de las harinas.

Hablaron, además, del particular, los señores Villalba y Fernández Jiménez, quien á la vez llamó la atención del Ayuntamiento sobre el abuso que cometen los vendedores de leche, no solo adulterándola con sustancias nocivas, sino facilitándola de cabras preñadas, lo cual es altamente perjudicial para la salud.

El señor Cabrera dijo que las harinas que á Córdoba vienen proceden de Rusia, y que para inspeccionar la leche sería necesario que hubiera un perito en cada puesto, pues el vendedor á quien se le recoge un cántaro que está agusto, expone otro adulterado con almidón ó otra materia.

Tal abuso, añadió el señor García González, se evitaría, no enviando al Añilo la leche decomizada, sino mandándola al juzgado para que instruyera procesos contra los estafadores.

Después de alguna discusión, quedó acordado que las harinas se inspeccionen en los fieltos, como pedía el señor Fernández Jiménez, y que los peritos de mercados ejerzan la mayor vigilancia en los puestos y sobre los vendedores de leche.

Con esto concluyó la sesión á las cuatro.

## Gacetillas

—*Sociedad Económica.*—En la junta general celebrada en la noche del sábado último en el salón capitular del Ayuntamiento, después de ser leídas y aprobadas las actas de las anteriores, se acordó constituir la siguiente comisión filarmónica con objeto de ofrecer á los socios, desde el próximo Otoño, conciertos musicales en el local que oportunamente se designará: *Presidente*, don Ramón Montilla.—*Vicepresidente*, don José Rodríguez Cisneros.—*Censor*, don Cipriano Martínez Rucker.—*Vicescensor*, don Rafael Pavón.—*Secretario*, don Angel García Ruveito.—*Vicesecretario*, don Juan de la Torre.—*Vocales*, don Angel García del Castillo, don Enrique Coscollar, don Manuel de Torres y don José García Martínez.

—*A la corte.*—Ayer, en el tren correo, marchó á Madrid el capitán general de esta región Excmo. señor don Agustín Luque, después de haber permanecido algunas horas en nuestra capital.

—*Circular.*—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular ordenando se tenga en cuenta para las subastas de la condonación de la correspondencia, la obligación en que están los licitadores de acompañar, por separado, el resguardo que acredite haberse consignado la cantidad que se hubiese designado como garantía.

—*Música.*—La banda del Regimiento de la Reina tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, los números que siguen: 1.º Paso doble "Albaheño", A. Bustelo.—2.º Carceleras de "Las hijas del Zebedo", Chapi.—3.º Introducción de "Lucrecia Borgia", Donizetti.—4.º Sinfonía de varias zarzuelas, Marqués.—5.º Marcha de la ópera "Tanhauser", Wagner.—6.º Paso doble "Aguá, Azucarillos y Aguardiente", (coro de barquilleros) Chueca.

—*Carta anónima.*—De un pueblo de la sierra hemos recibido una car-

ta, sin firma alguna que garantice la verdad de los hechos que en ella se denuncian. Como a parte de esto el asunto no es de nuestra incumbencia, aconsejamos al autor del anónimo que haga la denuncia a la autoridad correspondiente, pues de este modo conseguirá el objeto que se propone.

**Misa de campaña.**—El día 25 del corriente, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará una Misa de campaña, a las siete de la mañana, en el Campo de la Victoria, a la que concurrirán todas las fuerzas de la guarnición.

**De viaje.**—Acompañado de su encantadora hija Magdalena, anteayer salió de Madrid para San Sebastián nuestro querido amigo el ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo.

**Teatro-Circo.**—La compañía cómica-lírica que actúa en el teatro de verano, puso anteayer en escena por primera vez, durante la actual temporada, la zarzuela titulada *La chavala*, que figuraba en la sección segunda del programa. El trabajo que emplearon los artistas que en su ejecución tomaron parte satisfizo cumplidamente a la numerosa concurrencia que llenaba el amplio Teatro-Circo. La tiple Avelina Lopez-Piriz, que tenía a su cargo el desempeño del papel de *Concha*, interpretó con habilidad e inteligencia notables a la gitana de la fábula, siendo objeto de una cariñosa ovación al terminar la difícil canción del número de salida, que dijo con sentimiento, gusto musical y verdadera maestría. También fué objeto de unánimes muestras de aprobación el dúo cantado por la tiple señorita Gomez y el señor Guerra, así como los demás números de la obra encomendados a estos artistas en unión de Avelina Lopez-Piriz. *La chavala* ha sido la obra lírica que mejor han representado los artistas de la compañía que dirige don Antonio de Moya.

**Sumario.**—El segundo número de la *Revista Mercantil Andaluza*, que vé la luz en esta capital, bajo la dirección de don Pedro Martínez Baselga, contiene las materias siguientes: Accidentes del trabajo.—El caballo desaparece.—Peligros de la alimentación por las carnes del matadero y medios de evitarlo.—Mercados andaluces: Cereales: Vinos y aceites: Boletín de mataderos: mercados franceses.—Causerie.—Noticias.—Anuncios.

**La salud en Madrid.**—De *El Siglo Médico*: "Pocas variaciones ha sufrido el estado de la salud en la semana que acaba de terminar; las infecciones agudas gastro-intestinales y las erisipelas cutáneas; las anginas catarrales y aftosas y las irritaciones mucosas intestinales reflejas del trabajo de dentición, han sido las enfermedades más frecuentes. Las congestiones pasivas y las hidropesías por lesión cardíaca y hemática, también se han presentado como complicación de estados crónicos."

**Plaza de toros.**—Con una regular entrada tuvo efecto el domingo, en la Plaza de toros, la función organizada por la compañía que dirige Pepito López. Este, los bomberos portugueses y la *troupe* Falcini realizaron sus ejercicios, obteniendo aplausos. La lidia del novillo, anunciada como final de fiesta, solo dió motivo a un incidente digno de mención. Un individuo con coleta echóse al redondo para hacer la suerte de *Don Tancredo*, sin pedestal ni traje de *estátua*; se puso ante el bicho, que no le acometió; quiso repetir la *gracia* y entonces el novillero se le arrancó, derribándolo y propinándole una soberbia pateadura, de resultados de la cual el *Don Tancredo* sufrió un síncope y tuvo que ser conducido a la enfermería. Al salir de la plaza, el público le tributó una ruidosa ovación. El encargado de despachar a la res, que no era el célebre *Pavo*, como se anunció, dióle varios pinchazos y un descañonamiento al segundo intento, con el que puso fin a la corrida.

**Buen servicio.**—Ayer, por disposición del perito de semana en el Matadero público don Antonio González, fueron enterradas dos cabras, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo.

**Nuevo domicilio.**—Ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades de los ojos, a la calle Fernando Colón número 11, nuestro estimado amigo y colaborador don Pablo García Fernández, médico de la cárcel correccional de este partido.

**Títulos.**—La Universidad de Granada ha remitido al Gobierno civil de Córdoba los títulos de licenciado en

Derecho extendidos a favor de don Manuel Valverde Ramírez y don Enrique Coscollar Salas.

**Obras públicas.**—Ha sido trasladado de la Jefatura de la provincia de Zamora a la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, el ayudante segundo don Julio Candelas y Alberca. El de la misma clase, don Juan Azoré Azoré, ha pasado de dicha división a las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

**Toros.**—Los adquiridos por la empresa propietaria para la novillada que se ha de celebrar el próximo día de Santiago en esta capital, son de don Juan J. González Nandín, antigua ganadería de don Rafael J. Barbero, de esta capital. Según las noticias que tenemos, el ganado es de libras y estampa, lo cual promete una buena tarde para los aficionados.

**Traslado.**—Ayer empezó el traslado de los juzgados de instrucción y municipales desde el local que ocupaban en el piso alto de las Casas Consistoriales a la arrendada con tal objeto en la calle Saravias.

**Aumento de la Guardia civil.**—Se ha dictado una real orden disponiendo que presten servicio permanente en Barcelona dos compañías del 14.º tercio, un escuadrón de la comandancia de Madrid y una compañía de la comandancia de León. Además se reforzará con una sección de 25 guardias de caballería y 20 hombres por compañía la fuerza de la benemérita en Sevilla. A Valencia y otras poblaciones importantes también se mandará más Guardia civil de otros puntos donde no sea tan precisa. Todo esto se lleva a cabo para no concentrar en esas capitales, al ocurrir cualquier desorden, la fuerza de la benemérita que presta servicios en las carreteras y en los pueblos, distrayéndola de sus verdaderas funciones.

**Números premiados.**—En el sorteo efectuado el domingo en la Plaza de Toros para regalar al público tres cortes de vestido de señora y tres de pantalón para hombre, resultaron premiados los números 96, 132, 1310, 1319, 1978 y 2341.

**Datos biográficos.**—En la ilustrada revista madrileña titulada *Siluetas contemporáneas*, hemos tenido el gusto de leer una extensa y correcta biografía de nuestro colaborador y distinguido amigo don Juan Tejón y Marín. Por el hecho de figurar al lado de la personalidad muy importantes de la corte y provincias, así como por los merecidos elogios que se le tributan, merece nuestro más sincero parabién, que con el mayor gusto le enviamos.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a los operarios que se ocupan en la reparación de cañerías, por haber dejado en malas condiciones el piso de la calle Jesús Nazareno; a dos mujeres que rieron en la calle Cardenal González, resultando una de ellas herida en la cabeza; a otros dos que también alborotaron en la calle Ruano Girón; a un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada, en la calle Ravé y a dos hombres que insultaron a una mujer en la cuesta del Bailío.

**Incendio.**—Hace varios días ocurrió un incendio en el sitio llamado la "Dehesilla", del término de Castro del Río, que destruyó un haza de trigo, ya segado, cuyo valor se calcula que asciende a ciento cincuenta pesetas. La guardia civil ha detenido a dos vecinos de expresada villa como presuntos autores.

**Al hospital.**—Anteayer fué conducido al hospital un sujeto que se hallaba desnudo y tendido en la calle Manueles y que, según parece, está enfermo.

**La langosta.**—En los cortijos de "García Sánchez", "Butaguillo", y "Añoras", del término de Baena, ha aparecido la plaga de la langosta, en gran cantidad.

**Desgracia.**—El día 6 del mes actual cayó en el pozo de la casa número 30 de la calle del Baño, en Castro del Río, a causa de las malas condiciones de seguridad de dicho pozo, la anciana Francisca Alba Hidalgo, de 82 años de edad, que fué extraída cadáver.

**Pérdida.**—El día 6 del mes actual desapareció del sitio llamado "La Cantera", del término de Almodóvar del Río, una burra perteneciente a Antonio Sánchez Ruiz, vecino de dicha villa. Se ignora quién sean el autor de la sustracción.

**Detención.**—En Belalcázar ha

detenido la guardia civil a varias mujeres que fueron sorprendidas hurtando espigas de trigo en un haza de aquel término, propiedad de don Diego García Balsara.

**Plaza vacante.**—El Ayuntamiento de Zúñiga ha fijado un nuevo plazo, que terminará el 31 del mes actual, en vista de no haberse presentado solicitudes en el anterior, para proveer la plaza de médico municipal.

**Cognacs.**—Henri Garnier y C.ª  
**De utilidad indiscutible.**  
—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio.** Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones 7 y 9, entresuelo, Madrid.

**Léase el anuncio que publicamos en cuarta plana, titulado "La gran verdad," pues a todos interesa conocerlo.**

**Agua de Florida de Murray y Lanman.**—El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.**—Principales farmacias.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—**MAÑANA:** Los santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Brigida Molina, en sufragio por su esposo.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día de la novena a nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: por la mañana habrá Misa, a las seis y media, durante la cual se rezará el santo rosario y después se hará la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará la estación y el santo rosario, siguiendo el rezo de la novena.

—Hoy segundo día de la novena que anualmente consagra a la Santísima Virgen del Carmen las religiosas carmelitas Descalzas, en su iglesia del convento de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, con exposición de S. D.M., se cantará el santo rosario y la letanía (continuación se tendrá la lectura con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará hoy, día nueve de la mañana, una solemne función en honor de la gloriosa Santa Verónica de Juliani, costeada por la señora doña Brigida Molina, viuda de Vazquez, en sufragio por sus difuntos; será orador un R. P. Misionero del I. C. de María.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidad de la columna vertebral, torcedura de la pierna, etc., etc.

El Director técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, estará en Córdoba los días 10, 11 y 12 y recibirá en la Fonda Española a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no le desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, alosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, como si fuese su propia mano, evitándose de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Córdoba los días 10, 11 y 12 en la Fonda Española, de once a seis ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

## A LAS PLANCHADORAS

El almidón brillante "Marca el León", es el mejor producto de su clase fabricado hasta el día; sin atinaces ni ninguna otra composición, se obtiene un brillo excelente; cada pastilla lleva un prospecto con la forma de usarlo.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

Representantes en esta provincia: **CÉSPEDES Y GONZALEZ.** 2

**Para guantes, abanicos, encajes, entredoses, tiras bordadas, perfumeras y cintas, agremenes, etc.** "La Sevillana", nadie vende más barato. 5-3

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Filete de ternera a la castellana.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

Tercera sección, a las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La chavala*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El barquillero*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Falcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Los heridos de Cádiz

Madrid 8 (2'40 t.)

Un telegrama oficial de Cádiz dice que los heridos a consecuencia de la explosión del torpedo han mejorado, á excepción del maquinista que no hay esperanzas de salvarle la vida por la gravedad de las heridas que tiene en el vientre.

### Ej Jubileo en Novelda.—Resolución definitiva.

8 (3 t.)

La procesión del Jubileo, en Novelda, originó un mitin y una manifestación, en la que tomaron parte liberales y republicanos, no ocurriendo incidente alguno desagradable.

El duque de Almodóvar ha dicho que mañana se sabrá la contestación definitiva del marqués de la Vega respecto al asunto de la presidencia del Congreso.

### Congreso

Madrid 8 (0'40 n.)

En la sesión de hoy el señor Rancés presenta una interpelación sobre la cuestión del juego en Madrid.

El marqués de Teverga promete escitar el celo de los fiscales para perseguirlo.

El romerista señor Abril pregunta si el marqués de la Vega de Armijo conoce el resultado de la sesión del viernes último, si existe la contestación y si ha sido desechada la renuncia.

El señor Sagasta dice que el mar-

qués no ha tenido tiempo de recibirla. El señor Romero Robledo propone que se le telegrafee.

El señor Castellano se queja del abandono del señor Sagasta al no telegrafiarle ó del desprecio al Congreso si se reserva la contestación de Vega de Armijo.

El señor Silvela juzga que á pesar de la urgencia de que la presidencia sea efectiva, la cuestión puede aplazarse según los deseos del Gobierno.

Rectifica el señor Silvela y termina el incidente.

Orden del día.

Se leen varias enmiendas al Mensaje.

El carlista señor Irigaray apoya una enmienda al Mensaje.

Dice que cree incompatibles el catolicismo y el liberalismo.

Censura al señor Ugarte que lo toleró á pesar de ser subvencionado como católico.

Ugarte pide que se escriban dichas palabras.

Contesta don Alfonso González diciendo que separa la religión de la política.

Se declara católico, pero quiere la supremacía de la potestad civil.

Los carlistas, añade, abusan del catolicismo para fines políticos.

Combate la ley de asociaciones, que permite las congregaciones extranjeras que faltan a la ley, abusan de sus privilegios y llegan hasta la provocación.

Termina aconsejando la paz.

El señor Irigaray retira la enmienda.

### Mitin catalanista

8 (8'40 n.)

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin catalanista en favor del concierto económico.

### Entierro de Mañé Flaquer.

Mañana se verificará el entierro del señor Mañé Flaquer, que será modesto.

Solo llevará una corona que enviará la Regente.

### Senado

8 (9'30 m.)

En el Senado el duque de Tetuán defiende la enmienda al Mensaje.

Culpa á los liberales de la guerra con los Estados Unidos.

Los conservadores la hubieran evitado.

**El Marqués de la Vega** Dicese que el marqués de la Vega de Armijo ha reiterado su dimisión.

Mañana marchará el marqués al castillo de Mos.

Asegúrase que en breve será nombrado embajador cerca del Vaticano. EXPRESS.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 8 de Julio.

4 por 100 interior contado, 71'40.—

Id. id. fin de mes, 71'45.—Idem exterior contado, 78'20.—Idem amortizable, 80'30.—Aduanas, 103'00.—Billetes de Cuba 1886, 85'30.—Id. id. de 1890, 71'05.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 484'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00.—Paris exterior, 71'70.—Id. á la vista, 36'80.—Londres, á la vista, 34'90.—Centenes Alfonsinos, 35'00.—Idem Isabelinos, 39'00.—Onzas, 37'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'00.

TERCER ANIVERSARIO

LA ULTIMA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA JAVIERA GONZALEZ-VALLARINO

VIUDA DE BORREGA

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 10 DE JULIO DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Su desconsolada familia suplica á todos sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor y asistir á las Misas que se celebrarán el miércoles diez del corriente, en la iglesia Asilo del Buen Pastor, por los señores sacerdotes que han sido invitados con dicho fin, desde las seis de la mañana en adelante, por lo que les quedará agradecida.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos, en la forma acostumbrada.

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España. DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 22

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 8 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y shechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR POLO HERMANOS Y MANUEL DE LA CRUZ

FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON

SANCHEZ GAMA É HIJO.-CORDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.

Surtido en gramófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta a plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.

Gran depósito permanente de pianos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje.

No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.

Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.

Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al aceite de Hígado de Bacalao.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrecimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 485, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 485, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Celacos, Eochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Exigir la marca de la Mujer de 9 piernas).

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Sómnia, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados, de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispépsias y afecciones del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, útero, látero, retroversión, flexiones y tropiezos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarse los polos de la FAJA sonará en el acto. Gabinete electro-terápico, Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ. PRECIO 250 P. LA BOTE.

LA GRAN VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERIA LA SEVILLANA 21-LETRADOS-21

Siempre vendiéndose en esta casa todos los artículos en condiciones tan ventajosas para el público, que sólo compran en otras partes los que desconocen esta gran verdad, y á estos precisamente nos dirigimos para convencerlos y aconsejarles vengán y vean los inmensos beneficios que reporta el comprar en esta casa. Véase la muestra: Balleas finas, á 25 céntimos onza. Cinta cinturilla, la pieza, 2 reales. Botones pasta, á 15 céntimos docena. Las cintas de raso 1.ª, de 2 reales, aquí 40 céntimos. Las de 1.ª peseta, aquí 50 céntimos. Las de 6 reales, aquí 5. Agremas blancos de seda, negros y colores, á 1 real vara. Cinco mil abanicos, desde 10 céntimos á cualquier precio. Galones superiores, rosa, á 4 reales caja. Guantes hilo, color y negro, á 3 reales. Encajes de seda, inmensa colección, desde 85 céntimos la pieza. Además hay una asombrosa colección de tiras bordadas, encajes finos, entredosos, rectos y ondulados, pasacintas, puntillas valenciana, esencias y colonias superiores, plisés negros y blancos, thé chino y otra infinidad de artículos de imposible detalle, todo á precios increíbles. NOTA: los artículos que expone de esta casa son de primera calidad.

J. Martínez Jiménez.-21, Letrados, 21

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agudez de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Medato Moreno, San Francisco 42.-Villa del Río, González.-Montoro, Ortiz.-El Carpio, Moreno.-Aguilar, Bocil.-Cabra, Cabello.-Lucena, Casas.-Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Colchonero

Máquina para abrir lana de colchones por muy dura que esté. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Sabido es que por el procedimiento que hasta ahora se viene usando, que consiste en varearla, la máquina abre y la limpia perfectamente, y su precio es igual al del antiguo procedimiento. Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio. También se varean y se embastan. Se reciben avisos, plaza de San Pedro 32.

Se arrienda desde el día el espacio de Shorno de pan cocer, con casa-habitación, situado en la calle Ravé 13, Cruz Verde. Para tratar, Consolación 1 ó Encarnación 7.

PALOMAS MENSAJERAS.-Se venden palomas mensajeras, llamadas correos; darán razón en el despacho de molduras calle Duque de Hornachuelos, núm. 7.

Se vende la casa Molinos baja 1 (barrio de la Merced) propia para industria. Se admiten proposiciones, plaza Colón 6, fábrica de jabón.

Se arrienda desde el día el espacio de Shorno de pan cocer, con casa-habitación, situado en la calle Ravé 13, Cruz Verde. Para tratar, Consolación 1 ó Encarnación 7.

Se arrienda desde el día el espacio de Shorno de pan cocer, con casa-habitación, situado en la calle Ravé 13, Cruz Verde. Para tratar, Consolación 1 ó Encarnación 7.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hemostrar y aumentar el cabello. Quite la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA PLATA Y ORO

Ornamentos de Iglesia DE Francisco Miralles y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisúes y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para mantelas, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via-Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6, y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA Representante en CORDOBA: D. José Anguita.